

INFORME DE COMISIÓN

The state of the s	Paragray.		100
	Proc. Street Persons	Barrier (Fig.	A CW.
	OG SE	2010	
	The Chi		M
SU	DIRECTOR	WY	ilya St.
	\		V

			Fecha de	12/00/2016			
Jefe inmediato:	Omar Hirales Co	osio	Elaboración:	12/09/2016			
Jere minediate.	Ontar militares ex		Consecutivo por Área:	RN-269-16			
Delegación :		BAJA CALIFORNIA SUR					
Área de Adscripc	ión:	Subdelegación de Recursos Naturales					
Comisionado:	RUIZ	SILVA	- 12 - 12	KIYOMI SAMAI			
\	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nomb	ore (s)			
Periodo:	######################################	del 29 de agosto al 01 de septimbre 2016					
Lugar:	·	Parque Nacional Archipielago Espiritu Santo					
Objeto de la Comisión: Llevar a cabo acciones de inspeccion y vigilancia tipo operativo en materia de vida silvestre, con la finalidad de detectar posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesion, transporte y/o comercializacion de productos, partes y derivados de la vida silvestre, dentro de la zona marina parque nacional archipielago de espiritu santo, municipio de La Paz, BCS.							
Síntesis: Se realizaron acciones de inspección y vigilancia, dentro del la zona marina parque nacional archipielago de espiritu santo, municipio de La Paz, BCS, verificando la normatividad ambiental aplicable.							
Conclusión: Durante el operativo no se levantaron actas de inspección, unicamente se dio cumplimiento y atencion a denuncias ciudadanas, así como recorridos de inspección y vigilancia.							
Resultados Obtenidos: atención a denuncias, recorridos de inspección y vigilancia.							
Contribución: verificar la normatividad ambiental aplicable, así como realizar recorridos de inspeccion y vigilancia con la finalidad de verificar el aprovechamiento, transporte y/o posesión de productos y/o subproductos de la vida silvestrs, en colaboracion con vigilantes comunitarios.							
Atentamente Vo.Bo. KIYOMI SAMAI RUIZ SILVA Comisionado Jefe Inmediato							

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.